

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE **PROPUESTAS**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-060-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

"PRENDAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, UNIFORMES PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADOS COMUNITARIOS; Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y **BOMBEROS**"

Página 1 de 16

1

Nicolás Regules 63, Aanta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 08 de septiembre de 2025, en el Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-060-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "PRENDAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, UNIFORMES PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADOS COMUNITARIOS; Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", en términos de los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables de la LEY, así como lo establecido en el punto 9.1 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO, el acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones, Servidora Pública representante de la DIRECCIÓN y representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA.

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario" descrito en las BASES que rigen el PRESENTE PROCESO.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracción I y III, 72 numeral 1 fracción V inciso a) de la LEY, y el punto 9 de las BASES, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA verificaron la recepción de las PROPOSICIONES en SOBRE cerrado, previo registro de los PARTICIPANTES reportando lo siguiente:

| No. | PARTICIPANTE | REPRESENTANTE |
|-----|---|-----------------------------------|
| 1 | PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. | JORGE QUIÑONES MORA |
| 2 | NOVA EMERGENCY SOLUTION S.A.P.I. DE C.V. | ISAI PINEDO QUINTERO |
| 3 | GRE UNIFORMES S.A. DE C.V. | CARLOS ALONSO SALAS OCAMPO |
| 4 | CALZADO DE TRABAJO S.A. DE C.V. | GONZALO MILAN FELIX |
| 5 | SOLUCIONES INTEGRALES EN EPP E INCENDIO GDL S.A. DE C.V. | GRISELDA JANETH HERNANDEZ RAMOS |
| 6 | CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL | ALEXANDRA MARIA ACEVES VAZQUEZ |
| 7 | AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V. | SOTERO REBOLLAR GONZALEZ |
| 8 | LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ | SAMANTHA NATALIA VIDAURRI JIMÉNEZ |

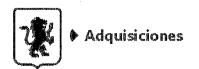
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

3, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo,

Página 2 de 16

Nicolás Regules

Guadalajara.gob.'n×~



100

Segundo. – Se procede al desarrollo del ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-060-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "PRENDAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, UNIFORMES PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADOS COMUNITARIOS; Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS".

Se informa que 08 (OCHO) PARTICIPANTES se registraron para la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, conforme a lo establecido en el punto 9 de las BASES.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

La Servidora Pública designada por la Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS da cuenta de los PARTICIPANTES presentes, mismos a los que se les solicitan sus PROPUESTAS en SOBRE cerrado; se corrobora que las PROPUESTAS sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en SOBRE debidamente cerrado y rotulado.

El representante de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS procede a abrir los SOBRES, revisando su contenido y firmando las PROPUESTAS, verificando de manera general que contengan los documentos que se solicitó en el punto 9.1 de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los PARTICIPANTES sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral 9.1 de las BASES, a reserva de revisarse cualitativamente las PROPUESTAS.

| | | CARMEN LU SAND | | CALZADO D S.A. D | |
|------------|---|--------------------------|----|-----------------------|----|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOGUMENTO | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| eri a esta | | Si | No | ن | No |
| a) | Anexo 2. Propuesta Técnica. - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUIRENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. | X | | X | |
| b) | Anexo 3: Propuesta Económica. -La derta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, i.V.A. y demas impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -El PARTICIPANTE deberá cotizar (establecer precio unitario) para la totalidad de las PARTIDAS, de acuerdo lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES. | X | | X | |

Nicolas Regules 63, Flanta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx







TO'C



| | | CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL | CALZADO DE TRABAJO S.A. DE C.V. |
|--------|--|--|------------------------------------|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOCUMENTO. | PRESENTA EL . DOCUMENTO SI NO |
| | | Si No. | , ino |
| c) | Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas. | x | X |
| | Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. | x | |
| | Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él). | | X |
| | Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. | | х |
| d) | B. Original o copla certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copla simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Goblerno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. | | X |
| | C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | | X |
| • | D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal. | To the state of th | х |
| | Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: Copla simple de acta de nacimiento. | X | |
| | Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | X | |
| | C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antibüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a rombre del PARTICIPANTE. | x | |

Nicolás Regules 63, Flanta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página 4 de 16

Coole me de

te cuida

1000



| | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE | CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL | | CALZADO DE TRABAJ S.A. DE C.V. | |
|-----------|---|--------------------------------|-----------------|-----------------------------------|------------|
| INCISO | | | NTA EL MENTO | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| | PROPUESTAS DE LAS BASES | Si | No | Si | No |
| e) | Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES. | X | | X | |
| f) | Anexo 7.(Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. | х | | x | |
| | Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | Х | | Х | |
| g) | g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES. | х | | х | |
| er | Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: | X | | x | |
| h) | h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. | Х | | X | |
| · · · | h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | х | | × | |
| 1) | Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. | X | | Х | ' <u>.</u> |
| | i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT. | х | | Х | |
| j) | Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente. | х | | × | - |
| k) | Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE. | . X | | X | |
| I) | Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación. | Х | | Х | |
| m) | Anexo 14 Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales. | Х | | X | - |
| n) | Anexo 16. Fornato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entrevar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15. | Х | | X | |
| 0) | Anexo V Manifesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual. | х | | х | |

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **5** de **16**



| | | PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. | NOVA EMERGENCY SOLUTION S.A.P.I. DE C. |
|--------|--|--|---|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9,1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOCUMENTO | PRESENTA EL DOCUMENTO |
| | Anexo 2. Propuesta Técnica. | | o no |
| a) | - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUIRENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. | X | / x |
| b) | Anexo 3. Propuesta Económica. -La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no | X | x |
| | se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -El PARTICIPANTE deberá cotizar (establecer precio unitario) para la totalidad de las PARTIDAS, de acuerdo lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES. | | |
| с) | Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas. | X | X |
| | Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él). | X | x |
| d) | Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. | . X | X |
| | B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, gúando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, | x | × |
| | C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | × | × \lambda. |

8

Página **6** de **16**



te cuida

ango, Pa

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



| | | | DE INSUMOS NSTRUCCION DE C.V. | | |
|--------|---|--------------------------|-------------------------------------|-----|------|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOCUMENTO | | | |
| | | Si | No | Sí | No |
| | D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal. | × | | X | |
| | Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: | | | | |
| | A. Copia simple de acta de nacimiento. | | | | |
| | B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | | | | |
| | C. Copia simple del comprobante de domícilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE. | | | | |
| e) ~ | Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES. | X | | X | |
| f) | Anexo 7.(Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. | X | | Х | |
| a) | Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | Х | | X | |
| g) | g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES. | X | | Х | |
| | Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: | х | | Х | |
| h) | h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. | Х | | Х | |
| | h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | х | | Х | • |
| i) | Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y enfero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. | Х | | Х | |
| | i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT. | Х | | · X | |
| j) | Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente. | х | | Х | 0 |
| k) | Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. | х | | Х | 10 |
| | La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción | L | | | 11// |

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **7** de **16**

Casterno de Citas da jajara



| | | PROVEEDOR D PARA LA CONS S.A. DE | TRUCCION | NOVA EM SOLUTION S. | ERGENCY A.P.I. DE C.V. |
|--|--|--|----------|--------------------------|---------------------------|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE | PRESENTA EL DOCUMENTO | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| INGIGO | PROPUESTAS DE LAS BASES | SI | No | Si | No |
| 20 - 5 t 20 - 5 t 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 2 2 2 2 | de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE. | | | A- 2 | |
| , I) | Anexo 13. Escrito de no conflicto de Interés y de no inhabilitación. | X | | X | |
| m) | Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales. | × | | X | |
| n) | Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15. | × | | X | |
| 0) | Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual. | X | | X | |

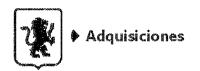
| | | INTEGRALE INCENDIO | CIONES IS EN EPP E BDL S.A. DE V. | GRE UNIFOR | RMES S.A. D .V. |
|--------|---|-----------------------|--|--------------------------|--------------------|
| | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOCUMENTO | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| INCISO | | Sí | No | ŠI | No |
| a) | Anexo 2. Propuesta Técnica. - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUIRENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS. | X | | X | |
| b) | Anexo 3. Propuesta Económica. -La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. | х | | x | |
| | -El PARTICIPANTE deberá cotizar (establecer precio unitario) para la totalidad de las PARTIDAS, de acuerdo lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES. | | | | |
| c) | Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas. | × | | X | |



te cuid

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **8** de **16**



| | | SOLUC INTEGRALE INCENDIO C C. | S EN EPP E GDL S.A. DE | GRE UNIFOR C. | |
|--------|--|--|--|--------------------------|--|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOCUMENTO | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| | | Si | No | Si | No |
| | Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él). | X | | x . | and the state of t |
| | Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambío de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. | | No presenta original o copia certificada para cotejo | x | |
| d)' | B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. | | No presenta original o copia certificada para cotejo | x | |
| ٠, | C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Ácto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | Х | | Х | |
| | Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal. | х | | х | |
| | Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: | | | | |
| | A. Copia simple de acta de nacimiento. | | | | |
| | B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor arse, treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | | | | |
| | C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüetad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nontere del PARTICIPANTE. | | | | |
| e) | Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES. | Х | | × | |

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **9** de **16**

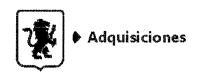


7

. . .

A

1



| | | INTEGRALES EN EPP E INCENDIO GDL S.A. DE C.V. | | GRE UNIFORMES S.A. DE C.V. | | |
|--------|---|---|----|----------------------------|-----------------|--|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9 1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA DOCUMENT | | PRESEI DOCUM | NTA EL MENTO | |
| | | Si | No | SI | No | |
| f) | Anexo 7.(Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. | × | | X | | |
| | Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | X | | x | | |
| g) | g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES. | x | | Х | | |
| | Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: | x | | X | | |
| h) | h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. | x | | X | | |
| | h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | X | | x | | |
| i) | Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. | Х | | × | | |
| 'J | i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT. | X | | Х | | |
| j) | Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente. | X | | х | | |
| k) | Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE. | X | | Х | | |
| i) | Anexo 13. Escrito de no conflicto de Interés y de no inhabilitación. | Х | | Х | | |
| m) | Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales. | Х | | Х | | |
| n) | Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15. | х | | X | and the second | |
| 0) | Anexo 17 Maniflesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual. | x / | | x | | |

Página **10** de **16**

Coblemo de Civizda la jara

SOLUCIONES

Nicolás Regules & Barita Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



| | | LILIANA ITZEL RO PERÉZ | HERRAM | EQUIPOS Y IENTAS DEL S.A. DE C.V. | |
|----------|--|---------------------------|--------|---|--|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE | PRESENTA EL DOCUMENTO | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| | PROPUESTAS DE LAS BASES | Si 1 | lo Si | No | |
| | Anexo 2. Propuesta Técnica. | | | | |
| a) | - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUIRENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Anexo 3. Propuesta Económica. | X | X | | |
| b) ····· | -La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. | x | x | | |
| | -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. | ^ | ^ | | |
| . • | -El PARTICIPANTE deberá cotizar (establecer precio unitario) para la totalidad de las PARTIDAS, de acuerdo lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES. | | | | |
| c) (| Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas. | X | X | | |
| 17 T | Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. | | | | |
| **** | Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalajara, (en caso de contar con él). | X | × | | |
| d) | Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. | | Х | | |
| | B. Original o copia dertificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratandose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, | | X | | |
| | C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | | X | N | |

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Vexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **11** de **16**





| | | LILIANA ITZEL ROMO PERÉZ | AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V. |
|--------|---|-----------------------------|---|
| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | PRESENTA EL DOCUMENTO Si No | PRESENTA EL DOCUMENTO |
| | D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal. | | x |
| | Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. | X | |
| | Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | x | |
| | C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE. | x | |
| e) | Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES. | X | X |
| f) | Anexo 7.(Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. | X | X |
| | Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | X | X |
| g) | g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES. | X | Х |
| | Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: | х | х |
| h) | h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. | X . | х |
| | h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | х | Х |
| 41 | Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. | X | Х |
| i) | i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT. | X | X |
| j) | Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente. | Х | X |
| k) | Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. | x / | x |
| | La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción | L/ | |

Nicolás Regules 63, Renta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **12** de **16**



| | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | LILIANA ITZEL ROMO PERÉZ PRESENTA EL DOGUMENTO | | AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V. PRESENTA EL DOCUMENTO | |
|--------|--|---|----|---|----|
| INCISO | | | | | |
| | | Si | No | Si | No |
| | de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE. | | | | |
| l) | Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación. | X | | X | |
| , m) | Anexo 14. Maniflesto de objeto social en actividad económica y profesionales. | X | | Х | |
| n) | Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15. | X | | Х | • |
| o) | Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual. | X | | Х | |

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES.

Se procede a señalar las Partidas por las que ofertan los PARTICIPANTES, cuyos montos se señalan a continuación:

| CONSECUTIVO | PARTICIPANTE | PARTIDA QUE OFERTA | IMPORTE NETO |
|--|---|--|---------------|
| 1 | PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. | PART 1 CONS. 2,5,6,7,8,9,10 Y 12 | \$ 102,460.93 |
| NOVA EMERGENCY SOLUTION S.A.P.I. DE C.V. | | PART 1 CONS. 2,5,6,7,8,9,10 Y 12 | \$ 556,339.71 |
| 3 | GRE UNIFORMES S.A. DE C.V. | PART 1 CONS. 2,5,6,7,8,9,10 Y 12 PART 2 CONS. 21,22,23,24,25,26,27 PART. 3 CONS. 1 AL 20 | \$ 246,130.57 |
| 4 | CALZADO DE TRABAJO S.A. DE C.V. | PART 1 CONS. 2,5,6,7,8,9,10 Y 12 PART 2 CONS. 24,25,26, Y 27 | \$ 90,879.04 |
| 15 | SOLUCIONES INTEGRALES EN EPP E INCENDIO GDL S.A. DE C.V. | PART 1, CONS. 2,5,6,7,8,9,10 Y 12 | \$ 49,774.68 |
| 6 | CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL | PART 1 CONS. 5,7,8,9,10 PART 3 CONS. DEL 28 AL 47 | \$ 375,738.59 |
| | | Δ | 1 |

Nicolás Regúles 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página **13** de **16**



| 7 | AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V. | PART 1 CONS. 2,5,6,7,8, 9,10 Y 12 | \$ 73,237.35 |
|---|--|---|---------------|
| 8 | LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ | PART 1 CONS. 5,6,7,8,9,10 Y 12 PART 3 CONSE. DEL 28 AL 47 | \$ 441,880.31 |

La información antes mencionada no determina la RESOLUCIÓN de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificara a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los PARTICIPANTES, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V, incisos a) y b) de la LEY.

Con fundamento artículo 72 numeral 1, fracción V de la LEY, y lo indicado en el numeral 9.1 de la CONVOCATORIA, las PROPOSICIONES se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

Tercero.- De conformidad con los artículos 65 fracción I y III, 66 numeral 2 de la LEY, las PROPOSICIONES se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emita el dictamen de FALLO correspondiente, en el cumplimento con el 65 fracción III, 67 y 69 numeral 1, fracciones de la la la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inclso c) de la LEY, el cual será dado a conocer el día 12 de septiembre de 2025, a partir de las 14:00 catorce horas con cero minutos, a través de la página web https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025 y se notificara a los PARTICIPANTES.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en los estrados de la DIRECCIÓN, por un término de 05 cinco días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70, numeral 1, de la LEY, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los PARTICIPANTES.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

| NOMBRE # | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-------------------------------|--|-------|-----------|
| MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA | DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA | | |
| LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA | | 9 |
| | ~ | | |

Página 14 de 16

Nicolas Regulas 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.

Guadalajara.gob.mx



| NOMBRE | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|--|---------|-----------|
| LIC. IRMA YESENIA ORTEGA GONZALEZ | ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ÁREA REQUIRENTE | | |
| C. YESICA BECERRA GUERRA | ENCARGADA DE COMPRA DE LA DIRECCION DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADOS COMUNITARIOS AREA REQUIRENTE | Jun 366 | J+85 |
| LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ | SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS | Ogus | |

Por los Participantes:

| 80.0 | CONSE CUTIVO | PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|------|-----------------|--|-------------------------------|-----------|----------------|
| | 1. *** | PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. | JORGE QUIÑONES MORA | e 07/9/3 | |
| | 2 | NOVA EMERGENCY SOLUTION S.A.P.I. DE C.V. | ISAI PINEDO QUINTERO | 472- | \(\) . |
| 1 | 3 | GRE UNIFORMES S.A. DE C.V. | CARLOS ALÓNSO SALAS OCAMPO | Dog | 1 |
| | 4 | CALZADO DE TRABAJO S.A. DE C.V. | GONZALO MILAN FELIX | Multfeld. | an |

ghr.

Página **15** de **16**







| CONSE CUTIVO | PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-----------------|--|--------------------------------------|---------|-----------|
| 5 | SOLUCIONES INTEGRALES EN EPP E INCENDIO GDL S.A. DE C.V. | GRISELDA JANETH HERNANDEZ RAMOS | Mustaff | Han, |
| 6 | CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL | ALEXANDRA MARIA ACEVES VAZQUEZ | | |
| 7 | AGROTEG EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL VALLE S.A. DE C.V. | SOTERO REBOLLAR GONZALEZ | | |
| 8 | LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ | SAMANTHA NATALIA VIDAURRI JIMÉNEZ | SAMO | J. |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIREGGIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento el que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la Identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Fin del Acta

X

200

Página **16** de **16**

La Cludad que 🍑

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx